

PUBLIRREPORTAJE

LA HOJA DE RUTA CRÍTICA DE LOS DIRECTORIOS

 **FEN UCHILE** | ALTA DIRECCIÓN

La triple frontera que redefine el capital: datos, libre competencia y sostenibilidad financiera

Los directores enfrentan un entorno de riesgo en expansión donde la actualización ejecutiva dejó de ser una ventaja para convertirse en una exigencia de gobernanza. Tres ejes: protección de datos, libre competencia y sostenibilidad financiera; delinearán hoy el perímetro del valor corporativo.

El nuevo ciclo regulatorio en Chile está redefiniendo la noción misma de gobierno corporativo. Las obligaciones en materia de **protección de datos personales, libre competencia y sostenibilidad financiera** ya no son temas sectoriales, sino pilares del capital reputacional y operativo de toda organización.

En los directores, la conversación se ha desplazado del **cumplimiento formal hacia la gestión integrada del riesgo estratégico**: cómo anticipar, responder y reportar con transparencia en un ecosistema donde el escrutinio público y regulatorio se multiplica.

Gobernanza de datos: del cumplimiento a la resiliencia digital

La Ley 21719 y la próxima Agencia de Protección de Datos Personales obligarán a las empresas a **demostrar gobernanza efectiva sobre la información**. El riesgo dejó de limitarse a la privacidad: abarca la trazabilidad de los sistemas de Inteligencia Artificial, la responsabilidad algorítmica y la protección del capital reputacional.

Los líderes deben entender la gestión de datos como un sistema de control interno de nueva generación, capaz de equilibrar innovación, ética y seguridad operacional.

Libre competencia: las nuevas fronteras del riesgo

La agenda de cumplimiento también se expande. Los recientes fallos del **Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC)** han marcado un giro hacia prácticas emergentes como el interlocking y los acuerdos de no contratación entre competidores, señalando que la libre competencia hoy se juega también en los mercados laborales y tecnológicos.

Los directores deben fortalecer sus estructuras de monitoreo y cultura de cumplimiento para prevenir sanciones y conflictos regulatorios que erosionen su legitimidad institucional.

Finanzas sostenibles: el nuevo estándar de transparencia

Las normas de **sostenibilidad financiera y**



Álvaro Clarke, Director Ejecutivo, Alta Dirección FEN UCHILE

reporte ESG emitidas por el **International Accounting Standards Board (IASB)** y la expansión del **Reporte Integrado** elevan la exigencia sobre cómo se demuestra la generación de valor. Las métricas financieras tradicionales ya no bastan: los inversionistas demandan evidencias sobre desempeño ambiental, social y de gobernanza (ESG).

La dirección financiera y los comités de auditoría enfrentan así un desafío doble: garantizar

precisión contable y consistencia narrativa en torno a los factores de sostenibilidad.

Alta Dirección FEN UCHILE: liderazgo en actualización ejecutiva

Consciente de este nuevo contexto, **Alta Dirección FEN UCHILE** ha desarrollado programas intensivos que abordan estos tres frentes críticos: "Riesgos y Control de Gestión en Protección de Datos Personales", "Precedentes de Libre Competencia" y "Reportes Financieros y Sostenibilidad".

"En Alta Dirección FEN UCHILE, entendemos que la actualización ejecutiva ya no es una ventaja, sino una exigencia de gobernanza. El capital actual se mide tanto en resultados financieros como en la solidez de su compliance en áreas críticas. Hoy, el valor se protege y se crea en dicha intersección, donde la sostenibilidad, la libre competencia y la estricta protección de datos personales son factores altamente relevantes y que definen el rol social de las organizaciones", **Álvaro Clarke, Director Ejecutivo, Alta Dirección FEN UCHILE**.

